



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El 29 de enero de 2018, los medios de comunicación locales informaban de la aprobación del proyecto de construcción de un nuevo paso inferior, para vehículos y peatones, entre el barrio de Belén y Santos-Pilarica. El nuevo paso se adjudica a la empresa ECISA, Compañía General de Construcciones SA, por 6,1 millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses por lo que debería estar concluido en el verano de 2019.

En reunión con los vecinos celebrada el 28 de abril de 2018, Adif mantenía el cumplimiento de los plazos de ejecución, alegando solapamiento en las obras, para ganar tiempo.

Los retrasos en el cumplimiento de los plazos parciales para la ejecución de las diferentes unidades de obra son constantes y hoy podemos confirmar que los plazos previstos para la ejecución del actual contrato son inalcanzables.

Las molestias ocasionadas a los residentes en los barrios de Pilarica, Belén y Santos-Pilarica son constantes, así como los perjuicios para las calles más comerciales como la calle Nueva del Carmen.

Los tránsitos peatonales han sido interrumpidos de forma abrupta, sin ningún tipo de información ni itinerarios alternativos adecuados, actuación impropia en una obra urbana que afecta al eje principal del barrio.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 3 de septiembre, la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa realizar la Concejalía de Urbanismo para mejorar los tránsitos peatonales en la calle Nueva del Carmen como consecuencia de las obras del túnel de la calle Andrómeda?



Valladolid, 2 de septiembre de 2019

Alberto Gutiérrez Alberca
Concejal del Grupo Municipal Popular